SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL SANTANDER

CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANOFACTURA-SANTANDER

Código Regional	68
Código Centro	922510
Fecha Elaboración	22 de febrero de 2019
Versión	ENERO 2019 - 1,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	LUZ AMALIA GAMEZ CUADRADO	C.C.	49.785.260	IP/N° de contacto	7424
Correo electrónico contratista:	lagamez@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCO BBVA	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta	333752046
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° del contrato:	789620/2019			N° Compromiso SIIF	2719	
Valor Total del Contrato	$ 38.637.270	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 38.637.270	1	Del	04/02/2019	Al 28/02/2019	$ 3.066.450,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 35.570.820		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.066.450	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0	Menos, Retefuente Comisiones	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.066.450**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.055.038**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS - Enero	8333176104	Valor Base retención en la fuente	2.055.038,00	TARIFA	
Ingreso Base de Cotización - IBC Febrero	$ 1.144.808	Valor Base retención en la fuente ICA	2.740.050,00		
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 143.200	Valor base IVA	0,00		
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 183.200	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%	
ARL	$ 6.000	Menos Retencion IVA	0,00	15%	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	Reteica - 8299	0,00	0,600%	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	-	0,00		
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.126.000	$ -	-	0,00		
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -	-	0,00		
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -				
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Salud hasta $ 548.320	$ -				
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 685.013	Descuentos de Libranza	0,00		
Retención en la Fuente Contingente	$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00		
		VALOR A PAGAR	**$ 3.066.450,00**		

SON: TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

SE IMPARTIO FORMACION EN LAS SIGUIENTES FICHAS:1802921,1751270,1551146,1802953,1692277,1752463,1751153,1691502 1751067,1802848,1439341 Y 1751263, DESARROLLANDO LA COMPETENCIA:
PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL DESARROLLANDO ACTIVIDADES COMO: TALLERES, ANALISIS DE CASOS,DRAMATIZACIONES, LECTURAS Y ANALISIS DE TEXTO ETC.
LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL RESULTADO DE APRENDIZAJE:
DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA Y EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCION COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCION DE PROBLEMAS DE CARACTER PRODUCTIVO Y SOCIAL, IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACION PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.
LO ANTERIOR SE ENCUENTRA REPORTADO EN EL APLICATIVO SOFIA PLUS, LOS REPORTES FUERON ENVIADOS AL CORREO: SENACUENTAS2019@GMAIL.COM CON UN TOTAL DE 150 HORAS.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

Luz Amalia Gamez C.

LUZ AMALIA GAMEZ CUADRADO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

Bpatm

BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 28 de febrero de 2019

Señora
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.789620 de 2019
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Febrero del Año 2019

LUZ AMALIA GAMEZ CUADRADO, identificado con la cédula de ciudadanía N° 49.785.260 de Valledupar, en mi calidad de Contratista del SENA en el área de Comunicaciones, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios **N° CO1.PCCNTR.789620** de 2019, a continuación presento el Informe de Actividades realizadas durante el período comprendido entre el 04 de febrero de 2019 y el 28 de febrero de 2019.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato es de **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($38.637.270,00)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($3.679.740)** cada uno. c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de ahorros N° 333752046 del Banco BBVA**, cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo:

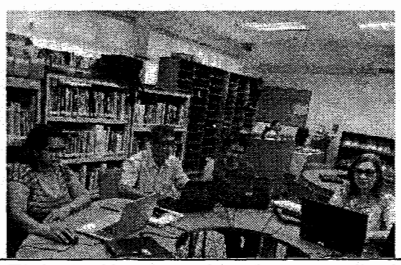
El plazo de ejecución del presente contrato es de diez **(10) meses y** quince **(15) días**, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

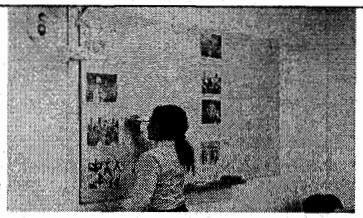
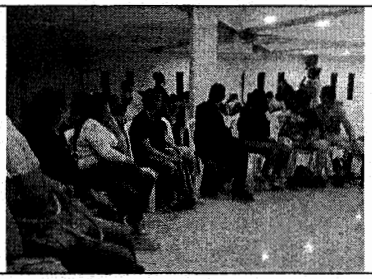
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha Inicio: 04 de Febrero 2019
Fecha terminación: 20 de Diciembre 2019

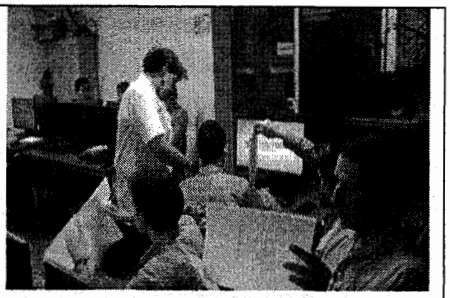
OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación titulada en el programa formación y competencia promover interacción idónea consigo mismo con los demás y con la naturaleza en contexto laboral y social área comunicaciones del centro industrial del diseño y la manufactura, vigencia 2019.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Cumplir el objeto .del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Ejecución a cabalidad de las actividades designadas por la coordinación académica y las directivas del CIDM.	Información cargada en el LMS de las fichas activas designadas para formación, asistencia a los eventos designados por coordinación académica y directivos del CIDM.
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Se orientó formación a las fichas asociadas al instructor, y en los ambientes asignados por coordinación académica.	
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se apoyó procesos de aprendizaje en formación titulada, diseñando guías de aprendizaje y organizando la planeación de actividades a desarrollar en la ejecución de la formación.	
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Se orientó formación profesional integral en varios programas, según lineamientos del SENA.	Elaboración de guías de aprendizaje y desarrollo de talleres para el afianzamiento del conocimiento

5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del aprendizaje por proyectos.	Se realizaron talleres, análisis de casos, etc. para el afianzamiento de proceso de formación de los aprendices de acuerdo a lo establecido en las guías de aprendizaje.	
6	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicio y actividades de divulgación tecnológica programados por el centro de formación.	Se tiene la disposición de participar en todos los eventos que sean programados por el centro de formación.	
7	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	Se apoyó el proceso de inducción a aprendices.	
8	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS, asociado con el proyecto formativo (Portafolio de evidencia del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.)	Se elaboraron guías de aprendizaje, material de apoyo e instrumentos de evaluación, se documentaron las actividades a realizar por parte de los aprendices.	Archivo de actividades en el portafolio del instructor.
9	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes del proceso de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	Se realiza el cumplimiento del contrato según lo establecido.	Reporte de actividades académicas.

10	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad	Se utilizaron herramientas tecnológicas como el uso de las Tics para el desarrollo de actividades de aprendizaje.	
11	Reportar en el sistema Sofiaplus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de juicios evaluativos, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices de hallazgos en el registro de la información	Se reportaron en Sofía plus los juicios evaluativos, eventos y las novedades de acuerdo a la planeación pedagógica	Reporte en Sofía plus de horas, eventos , asociación de aprendices.
12	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garantice la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se apoyó formación titulada de acuerdo a los requerimientos de coordinación académica.	Reporte de actividades de aprendizaje y socialización de las mismas con los aprendices. 
13	Atender la formación titulada, según lineamientos dados por la coordinación académica.	Se adelanta procesos formativo en formación titulada y cuando la coordinación académica lo requiera de apoya formación complementaria.	Reporte de inasistencias de aprendices en Sofía Plus.

			
14	Afiliarse y realizar los pagos mensuales a los sistemas de salud , pensiones y riesgos profesionales en calidad de trabajador independiente.	Se realizó el pago de aportes	Planilla de pago de salud, pensión y riesgos laborales
15	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro.	Cumplimiento del contrato.	Minutas y Actas CIDM

A continuación se relaciona los desplazamientos realizados previos a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento se presenta al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que se relaciona las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

NO SE REALIZÓ DESPLAZAMIENTOS.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales (si hay lugar), fotocopia de la planilla recibo de pago de aportes a salud y pensión, No. 8333176104 expedido por PILA EP correspondiente al mes de febrero del año 2019.

"Lo anterior se encuentra reportado en el aplicativo Sofía Plus y los reportes fueron enviados al correo senacuentas2019@gmail.com *con un total de 150 horas."*

Anexos:

Cuatro (4) folios

Cordialmente,

LUZ AMALIA GAMEZ CUADRADO
Contratista
C.C. No. 49.785.260 de Valledupar

Recibí a satisfacción:

BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.789620 de 2019

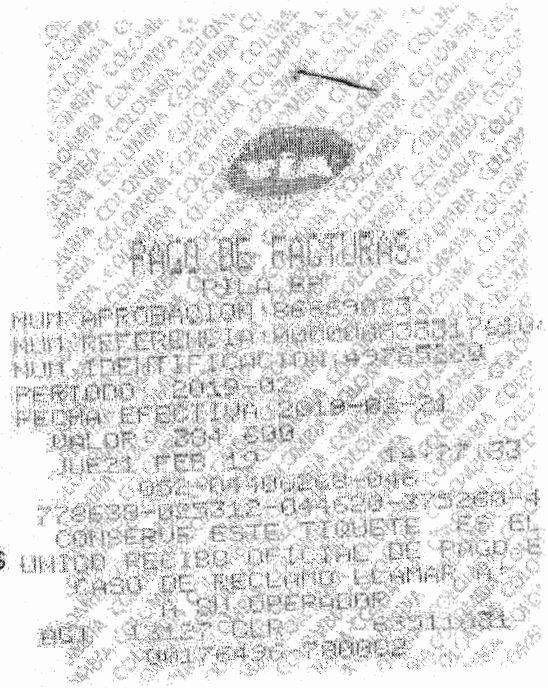
- **dentificación aportante:** 49785260
- **Fecha liquidación:** 21/02/2019 02:25 P.M.
- **Tipo de planilla:**I
- **Número de planilla:**8333176104
- **Periodo liquidación:**Febrero 2019

Fecha límite de pago
(dd/mm/aaaa)
14/03/2019*
Valor a pagar
$ 384.600

ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS$ 7.000

- **AFP - Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones$**
- **EPS - Sanitas EPS$** 165.600

Novedades reportadas
Ingreso



49785260
Periodo Pensión - Salud: Febrero 2019
8333176104

Información básica de la planilla

Empresa: LUZ AMALIA GAMEZ CUADRADO **Nit:**

Tipo planilla: I **Periodo liquidación Pension**

Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:**

Totales

go	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagad
3	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0.00	$7,000
4	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		$0.00	$212,000
)5	800251440	Sanitas EPS	1		$0.00	$165,600
						$384,600